



La Confederación Hidrográfica del Guadiana refuerza su equipo de Cita Previa para mejorar la atención a los usuarios

En los servicios de atención se priorizará la atención telefónica y telemática. Para el caso de atención presencial será precisa la cita previa y se limitará el aforo.

15 de septiembre de 2020. Con el objetivo de mejorar la atención a los usuarios y poder seguir cumpliendo con las normas de seguridad sanitaria, impuestas tras la llegada de la pandemia, la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha reforzado su equipo de Cita Previa. Con este apoyo de asistencia, se pretende dar una mejor respuesta a las solicitudes de los usuarios que tengan que realizar gestiones o resolver dudas relativas a la cuenca hidrográfica del Guadiana.

Para ello, se puede solicitar la Cita Previa a través de los siguientes métodos:

Vía presencial: Horario de 9 a 14 horas.

- Badajoz, Avda. Sinforiano Madroñero nº 12.
- Ciudad Real, Ctra. De Porzuna nº 6.
- Mérida, Avda. Reina Sofía nº 43.
- Don Benito, Avda. de Badajoz, s/n.

Vía telefónica: Horario de 9 a 14 horas.

- Badajoz 924 212 100
- Ciudad Real 926 274 942
- Mérida 924 316 600
- Don Benito 924 810 887

Vía On line:

<https://www.chguadiana.es/contacte-con-nosotros/peticion-de-cita-previa>

Nota de prensa